ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 — Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Viérnes 2 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,766

EL SIGLO

Rebaja de fletes

He aquí las notas cambiadas con motivo de la rebaja de fletes para cereales, concedida por el Ferro-Carril Central del Uruguay, de que nos hemos ocupado oportunamente:

Centro Comercial de Productos del País.—Montevideo, Setiembre 26 de 1896.—Señor Administrador General del Ferrocarril Central del Uruguay don F. Henderson.—Presente—Muy señor mio: Tengo el honor de acusar recibo á la muy atenta nota fecha 24 que se ha servido dirigirme apropósito de mi petitorio sobre rebaja de flete para cereales. Enterado de su contenido, entiendo que del espíritu de ella se desprende la seguridad de que el señor administrador ha encontrado justa la peticion que en nombre de este Centro he formulado. Siendo esto así, causa extrañeza que esa administracion lejos de proveer en todo de conformidad con nuestro pedido, conteste cediendo facilidades que llevadas al terreno de la práctica resultan ilusorias por las restricciones y excepciones de que vienen aparejadas. Sería obvio tratar de demostrar aquí ese aserto. El buen criterio del señor administrador me releva de ello, pues, por poco que medite sobre el particular, verá que las tales facilidades que se conceden en nada vienen á ayudar a la clase productora de cereales.

Este centro, lejos de perseguir ideas hostiles contra la empresa del Central, limita su esfera de accion á velar por los bien entendidos intereses generales que representa, hasta donde sea compatible con los propios intereses de esa empresa. Me complazco en declarar que creo al señor administrador animado del mayor buen deseo para conceder todo aquello que le sea posible. En tal virtud, me permito pedirle que, reconsiderando nuestra peticion de fecha 22 de Agosto, se sirva conceder la rebaja de flete de maíz de que da cuenta su nota que contesto, pero sin las restricciones de almacenaje y exenciones en vigencia. Tenga en cuenta el señor administrador que la rebaja de fletes solo se nos concede por espacio de tres meses y que, dentro de esta limitacion, no puede la tal rebaja entrañar grandes perjuicios á la empresa y que con ella daria facilidades para el embarque del maiz, cosa que cuando viniese la aglomeracion de lanas tendria sus galpones expeditos.

A la espera de pronta resolucion, saluda al señor administrador muy atentamente.—Firmado: *S. Balparda*, presidente. — *J. Fiorito*, secretario.

Ferro-Carril Central del Uruguay (Limitado) —Oficina del Administrador—Montevideo, 28 de Setiembre de 1896—Señor Presidente del Centro Comercial de Productos del País, don S. Balparda—Presente—Muy señor mio:—Al acusar recibo á su muy atenta de fecha 26 del corriente, pidiendo la reconsideracion del petitorio de ese Centro en lo que afecta al cobro de almacenaje sobre el maiz que se reciba en esta para exportacion, me permito expresar la opinion de que sería de mutua conveniencia cambiar ideas sobre este punto verbalmente, á cuyo efecto ruego á usted quiera tener á bien indicar el dia y hora que sería conveniente para usted y el señor secretario del Centro para acordar una entrevista en esta Administracion.

A la espera de su contestacion me es grato reiterar á usted las seguridades de mi mayor consideracion—Firmado: *F. Henderson*, administrador general.

Centro Comercial de Productos del País.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—Señor Administrador del Ferro Carril Central del Uruguay don F. Henderson.—Presente.—Muy señor mio:—Enterado de su atenta nota de ayer, me es muy grato comunicarle que acepto complacido la invitacion que en ella se formula. A tal efecto, concurriremos á esa Administracion hoy á las 4 p. m. á conferenciar con usted. Si por cualquier causa la hora fuere inconveniente, ruégole quiera usted manifestármelo, que aceptaré gustoso lo que se sirva indicarme.

Con mi consideracion mas distinguida, saludo al señor Administrador.—Firmado: *S. Balparda*, presidente. —*B. Peñagaricano*, secretario ad-hoc.

Ferrocarril Central del Uruguay (Limd.)—Oficina del administrador, Montevideo, Octubre 1.º de 1896.—Señor presidente del Centro Comercial de Productos del País, don S. Balparda.—Presente.

Muy señor mio:—En nueva referencia á su muy atenta de fecha 26 del ppdo. y en confirmacion de lo convenido en nuestra entrevista del dia 29, me complazco en manifestar á usted que con el fin de subsanar los inconvenientes indicados por ese centro he decidido dejar sin efecto el plazo de cuatro dias estipulado para el retiro del maíz que se remita para la exportacion ó para la plaza, dejando subsistente la rebaja de 20 % sobre la tarifa de flete de este artículo sin dicha restriccion. Al mismo tiempo me permito agregar que la compañía se reserva el derecho de revocar esta nueva concesion en cualquier momento que nos encontremos expuestos á perjuicios con motivo de falta de espacio para depósito en nuestros galpones.

Con este motivo me es grato saludar á usted con mi mayor consideracion.—Firmado *F. Henderson*, administrador general.

El horario de los vapores

Direccion General de Correos y Telégrafos.—Montevideo, Setiembre 30 de 1896.—Señor agente: Ha llegado á conocimiento de esta Direccion que en la generalidad de los casos, no zarpan de nuestro puerto los vapores de la carrera á Buenos Aires y el litoral antes de las 5 1/2 ó las 6 p. m. á pesar de que la hora oficial de salida anunciada en el correo son las 5 p. m.

No escapará al señor Agente las dificultades y quejas á que dá lugar de parte del público esa disparidad de horario, desde que el Correo tiene que fijar sus horas de clausura de balijas de acuerdo con los avisos remitido por Vd., lo que hace en el caso ocurrente que se pierda parte del tiempo que podia utilizarse para el despacho de correspondencia.

A fin pues de satisfacer las justas exigencias que se han formulado en ese sentido, ruego al señor Agente se sirva prorrogar la hora designada oficialmente al Correo para el recibo de la correspondencia, poniéndola en lo posible de acuerdo con la de salida efectiva de los vapores de la referencia.

Encareciéndole una pronta contestacion al respeto, me es grato saludarlo con particular consideracion.—*E. V. Fernandez*, Sub Director. A los señores Agentes de los vapores de la carrera de Buenos Aires y Uruguay.

Montevideo, Octubre 1.º de 1896.—Señor Director G. de Correos y Telégrafos.

Recibí su nota de 30 Setiembre ppdo. y contestando á la misma, tengo el gusto de comunicarle que desde esta fecha la salida de los vapores de esta Empresa, se verificará á las 6 p. m. hasta nuevo aviso.

Saluda á Vd. atentamente S. S.—Por Mensagerías Fluviales del Plata, *Pablo Asiain*.

Montevideo, Octubre 1.º de 1896.—Señor sub-director de Correos y Telégrafos don E. V. Fernandez.—En mi poder la atenta nota de Vd, impuesto de su contenido, debo manifestarle al señor sub-director, que efectivamente el aviso de la salida de los vapores de esta Compañía era hasta ayer á las 5 p. m., pero desde hoy hasta nuevo aviso saldrán de este puerto los referidos vapores á las 6 p. m.

Es cuanto tengo que comunicarle por el momento y aprovecho esta oportunidad para saludarlo con la mayor consideracion y respeto, Affmo. S. S.—*Trajano Berninzoni*.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1896.—Señor don E. V. Fernandez, sub-director de Correos y Telégrafos.—Presente.—Muy señor mio:—En contestacion á su atenta nota de ayer, me es grato participarle que desde hoy en adelante y hasta nuevo aviso, los vapores de la Compañía de Navegacion á vapor de Nicolás Mihanovich saldrán de este puerto á las 6 p. m.

Aprovecho la oportunidad de saludar á usted con mi mayor consideracion—Por Christophersen, *N. Vallebona*.

Viaje del Inspector Nacional

El señor Urbano Chucarro que apesar de cuanto en contrario se ha dicho, ha persistido en su resolucion de continuar al frente del cargo de Inspector Nacional de Instruccion Pública, piensa, según nuestros informes, hacer en breve una gira por todos los departamentos á fin de inspeccionar las escuelas de la campaña, formalidad que no ha sido llenada desde hace mas de dos años.

MOVIMIENTO COLORADO

Continúa la Comision Provisoria del partido colorado recibiendo comunicaciones de las clubs de los Departamentos en las que se le hace saber cuales han sido las personas designadas para representarlos en la asamblea que tendrá lugar el 8 del corriente con el objeto de nombrar la Comision que ha de dirigir á la fraccion colorada gubernista en el próximo período electoral.

Hasta ahora han designado sus delegados los siguientes Departamentos:

Por Soriano: los señores Julio Lamarca, Eusebio Marfetan, Bartolomé Sanguinetti, coronel Demetrio Pereyra y doctor Francisco Milano Zabaleta.

Por Cerro-Largo: los señores general José Amuedo, doctor Antonio M. Rodriguez, Osvaldo Cervetti, Tomas Garcia de Zúñiga y Francisco Baños.

Por Maldonado: los señores Elías Devincenzi, José C. Moreno, Juan de D. Devincenzi, Raimundo Viera y Fernando A. Plá.

Por Artigas: Eraulio Lecueder. Francisco Baños, doctor Manuel Bastos, Pablo Zufriategui y Amaro Carve.

Por Tacuarembó: los señores doctor Alfredo Costa Gutierrez, coronel Juan Domingo Lopez, teniente coronel Manuel Cristi, doctor Ricardo Acosta y doctor Fructuoso Pittaluga.

Por Flores: los señores Alcides Montero, Federico Capurro, teniente coronel Florisman Carbajal, Pedro M. Baraibar y teniente coronel Juan Marcos Garcia.

Por Rio Negro:—los señores doctor Miguel Perea, doctor Gabriel Terra, Francisco Bauzá, coronel Elías Borches y Roque T. Monfort.

Por San José:—doctor Lucas Herrera y Obes, Andres Llobet, Estevan F. Bove, Martin Irisarri y general Ramon Tabares.

Por Canelones:—los señores general Meliton Muñoz, Pedro Varela, Eduardo Lenzi, Froilan Vazquez Ledesma é Isidro Viaña.

Por Florida:—los señores Fortunato Vidal, teniente coronel Lisardo Calleros, Leopoldo Mendoza, Alfredo Gonzalez Paz y Eduardo Casanova.

La inspeccion de abasto

Aun cuando no le ha sido comunicada oficialmente á la Direccion de I. Pública la resolucion dictada por el gobierno en la nota que éste le dirigió insinuando la conveniencia que habia en la supresion del cargo de Inspector de Abasto, fundada en que las oficinas recaudadoras de ese impuesto se hallaban suficientemente organizadas como para establecer lo innecesario del empleo referido, sabemos que el gobierno ha resuelto de acuerdo con la Direccion suprimir el puesto que desde su creacion ocupó el señor Jacinto R. Castillo.

Segun nuestros informes, la Direccion de Instruccion Pública, inspirada en los mismos propósitos que la hicieron aconsejar al Gobierno la supresion del puesto de que nos ocupamos, tratará muy en breve de gestionar algunas de las reformas en la recaudacion de la misma renta de abasto, á fin de hacer menos onerosa su percepcion para la instruccion pública, á cuyo fomento está destinado, como se sabe, el producido de esa renta.

Parece que la Direccion piensa gestionar la derogacion del Decreto-Ley que creó los Recaudadores de Abasto, y cometer á los Comisarios Departamentales de Instruccion las funciones que actualmente desempeñan los primeros.

Prision del mayor Iribar

En la tarde de ayer el ministro de la Guerra ordenó al sargento mayor Iribar que se presentase en calidad de arrestado al cuartel 4.º de cazadores.

Esta prision tiene por causa segun se dice, las palabras que el señor Iribar pronunció, condenando la política del actual gobierno en la reunion colorada del 29 de Setiembre, en ocasion de procederse á la instalacion del Club General Casimiro Garcia.

Uno de los miembros de nuestra redaccion se dirigió al referido cuartel con el propósito de entrevistar al mayor Iribar y poder dar así una informacion exacta respecto de la causa de su prision.

Ya se retiraba nuestro compañero de tareas, en virtud de habérsele dicho que no estaba en el batallon ninguno de los jefes, sin cuya vénia no podria hablar con quien deseaba—cuando llegó el coronel Ecthevarry. Este le denegó la autorizacion que solicitó por medio de uno de los oficiales de servicio.

Notas Sociales

Anteayer el señor Alfonso Rajneri pidió la mano de la señorita María Reina Hill.

El enlace se efectuará á mediados del entrante año.

*** En el vapor nacional *Helios* llegó hoy de Buenos Aires el general Eduardo Vazquez acompañado de su señora.

*** Anteanoche en la elegante *garçonnière* de Adolfo Piñeiro se improvisó un concierto que resultó notable, pues los elementos que en él tomaron parte eran todos de primer órden.

Parece que el del miércoles próximo asumirá mayores proporciones, contándose de ya con el concurso de la señorita de Rowley y de los señores doctor Cárlos García Acevedo, Edme B. Vaillant, Ricardo Shaw y otros.

*** Tiene lugar esta noche en el salon de conciertos del Liceo Frank Lisz el concierto clásico organizado por el conocido violinista señor Scarabelli.

La concurrencia á juzgar por el número de entradas vendidas, será numerosa.

*** Prueba de amor conyugal:

Una mujer arrestada en el barrio de Balvanera (B. A.) por molestar á los transeuntes quemando cohetes, dijo al comisario de la seccion que era su manera de celebrar el aniversario de la muerte de su esposo!

*** Sigue muy mejorado el jóven del Castillo, que fué operado antes de ayer por el doctor Navarro.

*** Dentro de breves dias se trasladarán á una *villa* de la avenida Lezica en Colon, donde pasarán el verano, los señores Dr. Blas Vidal, Roman Freire, Dr. Eduardo Brito del Pino (hijo) y Enrique Capurro.

*** Se encuentra hoy algo mejorado el señor Augusto de Oliveira Nery, que desde antes de anoche se haya enfermo.

Deseamos su completa mejoría.

*** Hoy a las 8 1/2 de la noche, en la calle 18 de Julio núm. 89, se abrirá la rifa organizada por las señoras de San Vicente de Paul de la Catedral, á beneficio de los pobres que socorre.

Todas las cédulas son premiadas y solo valen un real cada una.

Los objetos á rifar son numerosos y de valor. Recomendamos al público favorezca dicha rifa, por ser destinado su producto á un fin caritativo y cuyo resultado será aplicado para las necesidades de los verdaderos pobres.

*** Ha muerto en Londres *Tiny* el toyterier mas chico del mundo y que pertenecia á la señora del general inglés Maclaine.

Tiny no tenia 10 centímetros de largo y no pesaba 200 gramos. Dormía cómodamente en la mano de una niña. Ha vivido 6 años y su único alimento eran 20 gramos de leche por dia.

Ha muerto de influenza y su dueño piensa hacerle un grandioso monumento.

*** Un diario de Norte-América dá cuenta en estos términos de un casamiento entre dos millonarios:

ENLACE EN LA ALTA SOCIEDAD—El martés se celebró en la casa del millonario Cornelius Vanderbilt, en Newport, Rhode Island, el matrimonio de su hija mayor la señorita Gertrudis con el joven Harry Payne Withney, hijo del ex-millonario Withney que fué Ministro de Marina.

La casa se encontraba perfectamente engalanada para la ceremonia y se veian flores por todas partes. A la once y media de la mañana empezaron á llegar los invitados, no muchos en número, mas pertenecientes á las principales familias de esta ciudad, congregándose todos en el gran salon, sitio destinado para la ceremonia.

A las doce bajó de sus habitaciones la novia acompañada de sus cinco damas de honor, señoritas Shepard, Gerry, Taylor, Emily Vanderbilt Sloane y Leila Sloane.

Llevaba aquella elegantísimo véstido de satin crema, con larga cola, y un magnífico velo de encaje caía hasta sus pies. No ostentaba joya alguna, y llevaba en la mano un hermoso ramo de rosas y lirios del valle.

Al lado del altar se encontraba Mr. Vanderbilt, en un silon, convaleciente aún del ataque de parálisis que puso en peligro su vida y allí esperaba á la jóven el novio con su padrino, que lo era su hermano Payne Whitney.

El inválido puso la mano de su hija en la del novio, y unió á éstos el reverendo Dr. Magill, bendiciéndolos el obispo Potter.

Sirvióse enseguida un delicado almuerzo á los acordes de escogida orquesta y terminado aquél, los recién casados se dirigieron en coche al yate *Valiant* para ir á pasar la luna de miel en la casa que el esposo posee en Lenox.

Los regalos que se hicieron á la novia fueron magníficos y llamaba la atencion un valioso collar de perlar avaluado en doscientos mil pesos.

*** EN BUENOS AIRES—Escriben de esa ciudad con referencia al enlace del señor Demarchi con la señorita de Roca:

En todos los adornos notábase un rasgo delicado, una nota de buen gusto que contribuia á producir la grata impresion que se desprendia del conjunto.

Los novios entraron al templo precedidos de una brillante comitiva, la orquesta rompió con las notas impregnadas de suave uncion del Ave-Maria de Gounod, en tanto que un murmullo intenso se producia con la aparicion del cortejo.

La señorita de Roca lucía un sencillo traje de raso marfil, elegantisima confeccion estilo francisco II, sobre el cual caía el amplio velo de desposada, finísimo tul que llegaba hasta la fimbria del vestido.

Los novios recibieron la bendicion delante del altar mayor, escuchando en seguida una breve y sentida alocucion del sacerdote.

Los recien casados precedidos por la numerosa y distinguida concurrencia que presenció el acto, abandonaron el templo cuando la orquesta dejaba oir los acordes de una marcha nupcial, dirigiéndose á casa de la familia de Roca, donde se realizó despues una magnífica fiesta.

El palacete de la calle Santa Fé habia sido transformado; el jardin de la derecha, tapizado y cubierto, era un salon mas que la concurrencia invadió inmediatamente, no bastándole los suntuosos salones del interior.

Los corredores, galerías, escaleras no presentaban un espacio que no estuviera ocupado por un ramo ó una canasta de flores.

Las luces, los perfumes, los colores, llenaban el ambiente sobre el cual se destacaban como vaporosas visiones, las caras y nucas femeninas surgiendo entre los bustos de porcelana y las gargantas impecables.

Una orquesta de cuarenta profesores, situada en un extremo del vestíbulo, animaba la reunion con sus acordes.

Despues de la una de la mañana se pasó al gran comedor, donde se sirvió una espléndida cena por el Café de Paris.

En resúmen, una fiesta hermosísima que ocupará un puesto especial entre las grandes reuniones de este invierno.

Entre la concurrencia estaban las señoras: Carolina E. de Martinez, Matilde L. de Mezquita, Estela C. de Acevedo, Emma A. de Arredondo, Aurelia S. de Gonzalez Moreno, Carmen M. de Agrelo, Celina R. de Reybaud, Susana C. de Llobet, Celmira R. de Bollini, Agustina L. de Ronai, Feliciana Almeida, Alcira Z. de Bilbao, Fany B. de Gacie, Cora L. de Muñiz, Lastra de Petet; Avellaneda, Magnanini, Isabel L. de Pasman, Elvira R. de Lainez, Cristina Villar de Del Viso, etc., etc., y las señoritas Cora Pasman, Isabel Zwank, Carlota Estrada, Carolina Benitez, Elvira Soto, Máxima Calvo, Rosa y Celia Mansilla, Arminda Saavedra, Adelia Harilaos, Blanca Madero, Sofía Cañas, Fermina y María Matilde Madero, Elvira y Delfina Arredondo, Amalia Schoo, Elvira y María Roca, Lucila Aleman, Luisa Magnanini, Isabel y Benjamina Fernandez, Alicia Tomkinson, Numa y Sara Villar, Matilde Sanchez, Margarita Caprile, Lola Cueto, Isabel y Leonor Avellaneda, María I. Hueyo, Lola Zavalía Justa y Celmira Campos, Elina y Pilar Fluguerto, María Antonieta Ronai, etc., etc.

*** Los restos del humilde servidor de Eugenio Garzon, Enrique Ascher, fueron acompañados ayer al Cementerio por un cortejo numeroso que fué á rendir el póstumo tributo á la memoria de un hombre pobre, pero bien doctado de espíritu.

Formaban el cortejo fúnebre las siguientes personas.

Senador Eugenio Garzon; diputados Teófilo Diaz, José A. Tavolara, Manuel Muñoz y Mines, Pantaleon Cabral, José R. Barbot, Luis Cardoso Carvallo, Ruperto Mendez, Bartolomé Sanguinetti, Antonio Bachini, Evaristo G. Ciganda; señores, doctor Alfredo E. Castellanos, Federico Diaz, Hector Mora orio, Manuel Bernardez, Javier de Viana, Dionisio Trillo, Florencio Madero, José H. Fernandez, Manuel Blanco Bruné, Ventura Marquez, Antonio Gabelin, Augusto Gabelin (H.), Juan C. Moratorio, P. Lemoureux, Juan Canoli, Nicolas Sarli, Pedro Silva, Victoriano Luiffet, Esteban Biron, Santiago Jaulent, Alejos Urdrey, Francisco Bascain, Carlos Ducases, Domingo Goin, Hermenegildo Lebideau, J. Gabelin, Pedro Bouvié, Rufino Orgogozo, Oscar Rushe, Ernesto Fogliardi, Santiago Gravier, Miguel Banderló.

Durante la enfermedad de Ascher, fué solicitamente atendido en el Hospital de Caridad, donde se le prodigaron toda clase de cuidados.

La señora Antonia Garzon, constituyóse en el cuarto del enfermo desde los primeros momentos hasta que espiró el desgraciado criado.

Lo atendieron la hermana superiora de las Bizantinas, las hermanas Próspera Novella, la vicaria y la de la sala Argerich.

El cadáver fué velado en la casa particular del senador Garzon. Sus restos fueron sepultados en la tumba de la señora doña Antonia de Avellaneda de Garzon, madre del general Garzon.

*** Se embarcó ayer para Buenos Aires despues de una breve permanencia en Montevideo, nuestro ministro en la Argentina doctor Ernesto Frias.

*** En el concierto que á mediados de este mes tendrá lugar en La Lira, el maestro Perez Badia dirigirá el famoso Murmullo de la Selva de la ópera *Sigfredo* de Wagner.

*** La señora y la hija de M. Felix Faure, acaban de recibir del Sultan el gran cordon de la órden imperial de Chefakat.

A propósito de esto, nos ha parecido interesante indicar cuales han sido las condecoraciones extranjeras discernidas hasta hoy á las esposas de los presidentes de la república francesa.

La mariscala de Mac-Mahon habia recibido los grandes cordones de Santa Isabel de Portugal, de la cruz estrellada de Austria-Hungria y de Maria Luisa de España.

Mme. Grévy no fué condecorada por órden alguna.

Muchas condecoraciones le fueron ofrecidas; pero ella declinó tales honores, siguiendo los consejos de su marido... Jules Grévy consideraba, en efecto, que estos juguetitos no sentaban bien á la mujer de un Presidente de la República.

La señora de Carnot fué condecorada por el rey de Portugal con el gran cordon de las damas nobles de Santa Isabel. Esta condecoracion, que es exclusivamente reservada á las mujeres, tiene esto de particular: que ella no puede ser discernida sino con autorizacion de la reina.

ASESINATO BUTLER

Sigue paralizada la marcha del proceso Butler con motivo de no haber sido diligenciados por las autoridades de Minas y de *Santa Maria da boca do Monte* los exhortos que le fueron librados á fin de poder establecer de una manera cumplida el grado de veracidad de las acusaciones hechas por la morena Felisarda contra José Clemente da Silva.

Las autoridades policiales de Minas, han suministrado al Juez del Crimen Dr. Ballesteros, en nota enviada con fecha de ayer los informes solicitados por éste respecto de José Clemente da Silva.

Por ellos resulta que da Silva estuvo preso en la Jefatura de Minas como lo afirmó Felisarda, pero en fecha muy distinta á la señalada por ésta y por una causa insignificante.

Importacion de máquinas

Los señores F. L. Humphreys y C.ª, Potenze y Soza Diaz, E. Quincke, A. Groscurth, Guillermo Harley, Castellanos y Mañé, Enrique Hacley y Juan Shaw, han presentado una solicitud al Gobierno pidiendo que se incluya en el número de los asuntos de que se ocuparán las Cámaras en el período de sesiones extraordinarias, uno que les interesa en su concepto de importadores de máquinas.

Alegan los peticionarios que las máquinas industriales son valiosas y tienen que venderlas á largos plazos, sin conocer la suerte que les toca ni apreciar la fortuna de los compradores.

Despues de extenderse sobre las ventaja que reportarian á nuestra industria todas las facilidades que pudieran concederse para la importacion de máquinas, concluyen diciendo que "Salvaguardando nuestras ventas á plazos, podemos poner al alcance de todos los agricultores é industriales, cualquiera que sea su posicion pecuniaria, las máquinas que necesiten para la explotacion de sus industrias, fomentando el desenvolvimiento rápido de la agricultura é industrias fabriles, que podrán disponer así en cualquier tiempo de esos indispensables elementos de trabajo".

He aquí el texto del proyecto de ley que acompañando la solicitud de la referencia han presentado los solicitantes:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1.º Las máquinas destinadas á todas las industrias del país, cualquiera que sea su objeto y destino, cuyo valor exceda de *cien pesos moneda nacional oro sellado* y que se vendan en el territorio de la República, con obligaciones á plazos, quedarán afectadas al pago del precio hasta tanto éste haya sido íntegramente satisfecho.

Art. 2.º En resguardo y para garantía del vendedor y comprador en su caso, los contratos de compra de maquinas serán extendidos en formularios que expedirá la Direccion General de Impuestos Directos de la República en el sello de la escala y deberán llevar impreso el texto de esta ley y especifica, precios, plazos de pago, clase y objeto de las máquinas, número progresivo de las mismas, nombre del fabricante constructor, nombre del vendedor, nombre y residencia del comprador.

Art. 3.º Los vendedores de máquinas cuyo precio reciban de contado y cuyo valor exceda de *cien pesos moneda nacional oro sellado*, deberán expedir el certificado de venta con las formas y requisitos prescriptos en el artículo 2º.

Art. 4.º Vencido ese término y abonado su importe, deberá anotarse al dorso, en el ejemplar del contrato en poder del comprador.

En los casos en que vencidos los términos de las obligaciones, su importe total ó parcial no haya sido satisfecho por el comprador, el vendedor podrá exigir el saldo acreedor por vía de apremio judicial, como crédito privilegiado y con preferencia á cualquier otro juicio particular ó universal.

Art. 5.º Comuníquese etc.

Notas de arte

*** En el Bazar de Maveroff se exhibe un retrato del doctor Jacinto de Leon firmado por el señor J. M. Marquez, pintor español.

Hay en esa tela algunos detalles de mérito pictórico.

*** Miguel Jaume y Bosch que se ha dedicado con firmeza al cultivo y estudio del paisaje, expone una de sus últimas producciones de ese género.

Los entendidos dicen que esta obra destácase entre las demas por ciertas bellezas de fondo en que Jaume se ha sobrepasado á su correccion habitual.

La tela no está exenta de defectos, sin embargo, que resaltan á primera vista.

*** Peluffo ha pintado una mendiga con un niñito en brazos, recibiendo una limosna de persona que el pintor no ha puesto dentro del cuadro.

La cara de la mendiga tiene una expresion de miseria y dolor, obtenida sin artificio, y el niño con su carita sonrosada ofrece un contraste de buen efecto.

*** *A Cuba!* se titula un cuadro de M. Soler, jóven artista catalan, y que está expuesto en la vidriera del Bazar Daguillet.

Representa el cuadro un embarque de tropas para Cuba; está abocetado todo, pero hay detalles muy buenos y el cuadro produce buena impresion.

Primitivo

Ha aparecido ya la novela de Cárlos Reyles que habiamos anunciado con anticipacion.

Primitivo sale de los talleres de Dornaleche y Reyes elegantemente impresa y con un aspecto bibliográfico que incita á su lectura.

Además es el autor de la novela un nombre ya conocido, bienbautizado por cierto en nuestra jóven literatura, donde los novelistas de su talla son verdaderas moscas blancas.

Por el momento nos es imposible abrir juicio sobre la nueva novela de Reyles. No hemos tenido tiempo de leerla con la detencion que ella se merece.

Prometemos sin embargo para mas adelante, ocuparnos con extension del trabajo de Cárlos Reyles, que será seguramente un digno hermano de *Beba*.

Gira campestre

El Progreso, de Florida, contiene los siguientes pormenores acerca de la presencia en aquella ciudad del ministro de Chile doctor Santa Cruz y sus acompañantes los secretarios doctor Hunneus, don Ruperto Vergara B., el cónsul doctor Alonso Criado y el adjunto de la Legacion don Alejandro Marambio:

"En la estacion (dice el colega) esperaban á los viajeros las autoridades departamentales. Al bajar al anden el señor Ministro y sus acompañantes, la banda Independencia que dirige el señor Marazzi hizo oir los acordes del himno chileno. Despues de las presentaciones del caso, la comitiva se dirigió al comedor donde se hallaba preparada una bien dispuesta mesa, al rededor de la que tomaron asiento además de los huéspedes nombrados, el señor jefe político, don Alberto Zorrilla; oficial 1.º, don Juan P. Diaz; agente fiscal, doctor don Juan Cuestas vice-presidente de la Junta E. Administrativa, don Santos Icasuriaga; administrador de rentas, don Federico Camacho; don L. Serapio de Sierra, inspector de policías; capitan don Doroteo Martinez; teniente coronel don Marcelino G. Gonzalez; doctor don Juan Guglielmetti, doctor don Ursino Barreiro, don César Osorio, don Juan Furriol, don Ignacio de Sierra y otras personas que no recordamos en estos momentos.

Llegado el momento de los brindis, el señor jefe político agradeció al señor ministro su visita á esta histórica ciudad y brindó por la República de Chile, por la del Uruguay, por sus respectivos gobiernos y por la felicidad personal del señor ministro, digno representante de la nacion chilena en nuestro país.

El señor ministro contestó con frases cariñosas al señor jefe político retribuyendo los votos por éste formulados. Los señores Icasuriaga, Cuestas y Sierra, en representacion respectivamente de la Junta E. Administrativa del departamento, de la autoridad judicial y de los habitantes de Florida, dieron al señor ministro y sus acompañantes, la bienvenida.

Contestó á estos señores por delegacion del señor Ministro, el secretario doctor Hunneus, agradeciendo la grata acogida que se les habia dispensado.

Sorprendió verdaderamente á los concurrentes la elocuencia poco comun del doctor Hunneus. Palabra galana, conceptos brillantes y floridos, giros retóricos constituyeron su lucida peroracion; en una palabra, el distinguido Secretario del señor Ministro Chileno, se reveló todo un orador de talla notable.

A las 11 p. m. la comitiva se puso en marcha hácia la ciudad llegando al domicilio de don Federico Camacho donde se hospedaron los distinguidos viajeros.

El dia mártes en compañía de las autoridades departamentales, el señor ministro y su comitiva visitaron la histórica *Piedra Alta*, la Jefatura Política, el Templo y el Colegio que dirigen las Hermanas del Huerto.

Despues de medio dia y acompañado por el señor jefe político, oficial 1.º, oficial 2.º, inspector de Policías, comisario de la seccion, vice-presidente de la Junta, administrador de Rentas, presidente [illegible] Barreiro, don Juan Furriol y teniente [illegible] doctor Ursino [illegible] Marcelino G. Gonzalez, saniente coronel don [illegible] direccion á la Cabaña lieron de la ciudad en dirección "Progreso" del señor Piñeyrúa. [illegible] prolija-

Este importante establecimiento fué [illegible] mente inspeccionado por los visitantes, llevando de él gratas impresiones y motivos de elogio y agradecimiento para el inteligente y activo administrador don Julian Rodriguez, quien colmó de finezas y atenciones muy peculiares en este caballero, á la selecta comitiva.

Al caer la tarde regresaron á la ciudad.

En el dia de ayer el señor Ministro y sus acompañantes, visitaron la Junta E. Administrativa y los colegios públicos, siguiendo viaje á las doce hasta La Cruz con el propósito de conocer el importante establecimiento "La Viticola".

Nos aseguran que el señor Ministro antes de regresar á la capital, visitará algunos establecimientos de campo de nuestro departamento, á la vez que nos dicen que se encuentra sumamente reconocido á las deferentes consideraciones que le han dispensado el señor Jefe Político y demas autoridades y caballeros que lo han acompañado en sus paseos y excursiones."

LA LANGOSTA

El 26 invadió la langosta el departamento de Rocha, en gran cantidad. Ocupaba Costa de Pelotas, abra del Alférez y Cebollatí.

—En el departamento de Canelones aumenta el peligro. El insecto cubre en gran extension el monte de Santa Lucía.

TEATRALES

Bien ha hecho De Sanctis en escoger *I Disonesti* como obra para el dia de su beneficio. Hasta anoche, creíamos en De Sanctis como actor de facultades dramáticas mas bien dispuestas para la comedia, para la interpretacion del teatro francés de Dumas ó de Sardou en el cual requiérense las condiciones que en De Sanctis resaltan á primera vista: maestría, habilidad escénica, atrayente porte y elegante figura; desde anoche creemos en De Sanctis como actor trágico, con dotes especiales tambien para ello con movimiento y cambio de fisonomía adaptadísimos y sobre todo con el calor que exigen esas partes, con el fuego y el vigor que ellas reclaman para que en su desarrollo lleven al espíritu del espectador la conviccion de la realidad. Y De Sanctis consigue ese efecto admirablemente, porque posee la rara virtud de ser natural hasta el exceso en el desempeño de sus partes.

Anoche interpretando á Cárlos Moretti, el protagonista del drama de Rovetta, nos hizo asistir á una série de situaciones de un sorprendente verismo.

En el acto primero era el hombre confiado, el jóven bondadoso que aun no conoce de la vida mas que su lado hermoso, que la satisfaccion de todos los deseos dentro de una existencia honrada y laboriosa. En el segundo asistimos al despertar de un carácter frio cuando se siente herido, implacable en su odio que le lleva al sacrificio de sus mas caros ideales y en el último al remordimiento de un alma que fué buena y que ha pecado por la salvacion de su honor.

De Sanctis supo con intencion dramática nada vulgar, por cierto, dar al personaje de Rovetta todos los matices de su complejidad y en el acto segundo obtuvo la ovacion que predijimos, sacando al público de sus casillas.

No sabemos si el primer actor de Solís conoce la leyenda que corre alrededor de un famoso actor antiguo creemos que llamado Probus, que para representar con realidad mayor la escena de un padre desesperado de dolor, hacía llevar á las tablas las cenizas de su propio hijo muerto. Tampoco sabemos si De Sanctis tiene conocimiento del gran poder imaginativo que le atribuyen á Talma, quien en el acto del cementerio en *Hamlet*—para que su accion fuera de verdad mas conmovedora—transformaba poco á poco el rostro plácido de los espectadores en sombrías calaveras.

Creemos que ninguno de estos procedimientos exagerados, adopta De Sanctis para llegar al dominio de la naturalidad escénica, pero lo cierto es que cuando él sufre, sufren con él todos los espectadores, cuando el ríe, ríe tambien con él el público todo y cuando llora, muchas son las lágrimas que asoman á las pupilas de los que encuentran en el teatro una emocion profunda y verdadera.

En cuanto á la obra *I Disonesti*, debemos agregar á las breves líneas que escribimos al narrar su argumento, que ella nos resultó muy superior leída que representada, aun cuando esto parezca extraño tratándose de una produccion esencialmente teatral y efectista.

De Sanctis puede estar satisfecho de su beneficio, pues el público le ha tributado los aplausos que se merece por su inteligencia y sus méritos dramáticos.

⁂ Como lo anunciamos, *Gigetto* Crodara, el arrendatario de San Felipe, ha arreglado definitivamente con Pastor la venida de una compañía que trabajará en dicho teatro.

El espectáculo será variado. Habrá cinematógrafo y comedias y zarzuelas por una compañía en que figura el inimitable Felix Mesa.

El activo empresario hará grandes reformas en este teatro.

En los corredores se pondrá gas incandescente, al frente del teatro cuatro faroles rojos que se llaman *ojos de buey*, y otras muchas modificaciones con las que quedará el viejo teatro de la calle 1.º de Mayo reformado completamente para el estreno de esta compañía.

⁂ Anoche subió á la escena en el circo de la calle Mercedes y Queguay el aplaudido drama del doctor Elías Regules titulado: "Los Guachitos".

La concurrencia fué numerosa, y el público aplaudió calurosamente á los artistas señorita María Podestá, y á los señores Gerónimo, José y Juan Podestá, que estuvieron inimitables en sus respectivos papeles.

Para esta noche está anunciada una funcion especial. Se representará el drama en dos actos y nueve cuadros "Martin Fierro" y terminará el espectáculo con el aplaudido juguete en un acto "Don Pascual".

⁂ En el San Carlino continúa trabajando con éxito la dinastía de los Speita.

⁂ Damos á continuacion brevemente reseñado el argumento de la brillante comedia de Ordenneaux y Grenet-Dancourt: *Les voyage des Berluron* que se dará mañana en Solís. Se trata de una amena *pochade*. *Zaravaiach*, príncipe del Indigos, viaja de incógnito por la Francia.

Al pasar detras de una tapia mientras el príncipe está por visitar un antiguo castillo es herido por un cazador, el señor Berluron, que lo ha confundido con un ciervo.

Apercibido éste de su error y creyendo haber cometido un homicidio, se decide á abandonar la Francia con toda su familia.

En su viaje de fuga se vé obligado M. Berluron á detenerse por algunas horas en una pequeña ciudad de provincia. En el hotel en que allí se hospeda se le confunde con el príncipe cuya llegada sé esperaba.

Berluron se apercibe del equívoco y para salvarse con mayor facilidad se decide á sostener su parte de príncipe.

Al mismo tiempo el verdadero príncipe es arrestado por el subprefecto del lugar en que cometióse el suceso, tomándolo como al heridor buscado.

Por fin todo se arregla como sucede siempre en estos quid pro quos y cuando se lleva la causa ante el tribunal, *Berluran* es perdonado por el príncipe *Zaravaiach*.

Estos no son mas que los hilos que sostienen el interés de la trama en esta obra que si es disparatada como concepcion tiene no obstante escenas divertidísimas.

Mañana veremos á Solís completamente lleno.

⁂ Anoche en el Politeama de Buenos Aires tuvo lugar el beneficio de la admirable niña El-vira Pantalena, que con su prodigiosa precocidad ha constituido el principal encanto y atractivo de las representaciones dadas por la compañía Pantalena.

Se representó *Nu Guaglione mala vita* comedia en un acto de F. G. Starace: *Cosi va il mondo, bimba mia!*, la preciosa comedia en dos actos de G. Gallina; é *Il trionfo di Mardocheo*, monólogo escrito expresamente para la pequeña artista por Dream.

⁂ La empresa Ciacchi ha resuelto no poner en escena la *Marcella* de Sardou que debió estrenar la Vitaliani en la noche de su beneficio.

Como esta obra ha tenido muy poco éxito en los teatros que se ha representado, creyó del caso la empresa retirarla definitivamente.

Hemos leido la última obra de Sardou y nos parece acertado el proceder de los directores de la compañía Vitaliani.

⁂ Un éxito completo ha sido el estreno de la compañía infantil en Buenos Aires.

El teatro Odeon estaba enteramente lleno, abundando en la concurrencia las familias distinguidas.

El rey que rabió fue interpretado de modo tal por sus tiernos intérpretes, que en muchos momentos se borraba la idea de que fuesen niños de 5 á 10 años los que con tanta regularidad conducian, no una simple pieza, sino una obra en tres actos, dándole tanta unidad é interes.

⁂ La empresa del teatro Stella d'Italia ha resuelto poner en ensayo óperas nuevas que completen el repertorio de la troupe lírica que allí funciona.

⁂ En Cibils se repite esta noche la brillante comedia *América y Europa* que desempeñan Rossi y Emanuel. Empezará el espectáculo con el proverbio en un acto *Chi semina e chi raccoglie*.

⁂ Nos comunican los telegramas de hoy:

Aberdeen, 1.º—Anoche en la representacion del teatro de las Variedades, el edificio empezó á hundirse, causando entre los espectadores el pánico consiguiente. Hubo 20 heridos, cuatro de alguna gravedad. A las 3 de la mañana los bomberos que concurrieron al lugar del siniestro, al comenzar la remocion de los escombros encontraron entre las ruinas los cadáveres de otras tres víctimas.

⁂ El domingo próximo la compañía Vitaliani representará nuevamente la *Tosca*, el hermoso drama de Sardou, y el mártes en la funcion á beneficio de la Vitaliani, se pondrá en escena probablemente *Fedora*.

⁂ Aramburu ha elegido el teatro Solís como local para el concierto que dará á su beneficio.

Absuelto de culpa y cargo

La siguiente sentencia se refiere á la defraudacion de rentas aduaneras, hace algun tiempo descubierta, la cual se efectuaba en el Correo, pasando como bultos postales sin valor muchos de ellos que no se hallaban en ese caso:

Montevideo, Octubre 1.º de 1896.—Y vistos: Resultando que el M. Público no encuentra base legal para deducir acusacion contra el prevenido Agustin J. Cortés por no existir prueba de que tenga participacion en el hecho delictuoso que motiva el proceso; y

Considerando lo dispuesto por los artículos 191 y 198 del C. de I. Criminal

Fallo: Absolviendo á Cortés de culpa y cargo, declarando que ha existido mérito para su arresto y enjuiciamiento y elévese oportunamente en consulta esta causa al Superior. Y proveyendo al petitorio contenido en el escrito de f. 309, hágase como en él se solicita.—*Jorge H. Ballesteros*.

HECHOS Y RUMORES

El próximo domingo á las 2 p. m. habrá una asamblea general ordinaria en el Círculo Católico de Obreros.

Para hacer uso de la palabra en dicha asamblea han sido invitados por el Directorio los señores doctor Juan Zorrilla de San Martin, don Francisco Bauzá y doctor Carlos Muñoz Anaya, cuyos señores han prometido prestar su valioso concurso.

Además regirá la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.º Dar cuenta de los estados correspondientes al 3er. trimestre del corriente año.
3.º Sorteo de las últimas 25 acciones del empréstito del edificio social.

—En la Asamblea General celebrada anoche por los socios del Hospital Asilo Español, fueron electos para integrar la Junta Directiva y formar la Comision de Cuentas, los señores siguientes:

Titulares—Doctor don Baldomero Cuenca, don Blás Alvarez, don Pablo Ferrés, don Pedro Hors, don Ramon Cotelo Pose, don Agustin M. Vazquez.

Suplentes—Don José Lopez Saralegui, don Antonio Jaume, don Juan A. Grela, don Santos Garcia, don Agustin Hierro, don Gabriel Plá, don Julio Espil, don Cipriano Martinez, don Vicente Nuñez, don Agustin Romero, don Andrés Rey, don Lorenzo Zabaleta.

Comision de Cuentas—Titulares—Don Francisco B. Helguera, don Ramon Rodriguez Alonso, don Pedro Sanchez.

Suplentes—Don Leonardo Cadenas, don Juan Font, don Nicomedes Iguaiñ.

—La correspondencia del señor Roman E. Silveira anuncia que no decae el entusiasmo en Cerro-Largo para llevar á feliz término los trabajos referentes á la Exposicion que se inaugurará en aquel departamento el 1.º de Enero del año próximo.

Ya se halla completamente terminada la parte de albañilería del pabellon, habiéndose remitido otros materiales.

Las comisiones nombradas en el Brasil para hacer propaganda en favor de la Exposicion, han hecho saber á la Comision Directiva el érito lisonjero que han obtenido en el desempeño de su mision, garantiendo llevar gran contingente á la mencionada fiesta del trabajo.

—Entró al Hospital de Caridad el ciudadano suizo Emilio Lucher, con heridas lacero-contusas de la region supero-anterior derecha.

—El Telégrafo Nacional nos comunica que á las ocho de la mañana reinaba buen tiempo en Rosario, Nueva Helvecia, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores, Soriano, Mercedes y Fray Bentos.

Nublado en Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Cármen, Sarandí del Yí, Porongos, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, Corrales, San Fructuoso, San Máximo, Cuñapirú, Rivera, Cuchilla Negra, San Eugenio, Meneses, Cuaró y Santa Rosa.

Cerrazon en Piedras y Canelones.

—Al Hospital de Caridad entraron enfermos civiles, 10; militares, 4; mujeres, 1; total: 15.—Orientales, 7; argentinos, 2; españoles, 2; italianos, 4; total: 15.

Salieron de alta: civiles, 3; militares, 1; total: 4.—Orientales, 2; españoles, 1; italianos, 1; total: 4.

Fallecieron: mujeres, 1.

Existencia de enfermos hoy 2: civiles, 242; militares, 28; mujeres, 121; total: 391.

—He aquí lo que nos remiten del Laboratorio Municipal de Química sobre el análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m:

Temperatura atmosférica, 17°9.
Idem idem del agua, 17°0.
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy), 80 B, 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos, 3.68.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Octubre 2 de 1896.—*Cárlos Reginaga*.

—Sumario del numero 2 de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion distribuida hoy.

Términos para recurrir en queja directa, por el doctor don Pablo De-María.

Sobre libertad personal, por el doctor don Martin Berinduague.

Facultades de los escribanos públicos, por J. M. R.

¿Cuando se sortean los suplentes de jurados en las causas de imprenta?

Sobre arribada forzosa.

Cuestiones jurídicas, por el doctor don Carlos E. Lenzi.

Interpretacion de una sentencia, por B. P. M.

El doctor don Jaime Estrázulas, por el doctor don José A. de Freitas.

Estudios sobre la enseñanza agrícola, por don Dionisio Ramos Montero.

Una cuestion sobre delito civil, por el doctor don Juan Gadea.

Los actos jurídicos en el derecho Internacional privado, por el doctor don Alfredo Arocena.

Estudio sobre servidumbres, por el señor don Antonio José Uribe (Colombiano.)

—Anoche se produjo un altercado personal en la redaccion de un colega.

Uno de los protagonistas figura en el diario á que nos referimos; el otro es un residente extranjero.

Se nos informa que se trata de solucionar el incidente honorablemente.

—He aquí las defunciones inscritas hoy hasta las 2 de la tarde:

Un párvulo, calle Emilio Reus núm. 78.

Josefa Rigoli de Rigoli, italiana, 56 años, viuda, calle Isla de Flores núm. 161.

Rolondo Birachi, oriental, 7 anos, calle Agraciada núm. 14.

Juan Mariani, italiano, 25 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Maria Aida Streccia, oriental, 11 meses, calle Mini núm. 23.

—Hemos recibido la siguiente circular:

Montevideo, 1.º de Octubre de 1896.—Estimado señor:—Tengo el placer de informarle que como artista y pintor especialista en retratos, he establecido en esta ciudad en la calle Cerrito 266 esquina Cerro una escuela de enseñanza elemental y superior diurna y nocturna con un curso completo de anatomía artística, continuando las lecciones de enseñanza para señoritas á domicilio.

Esperando querrá favorecerme con su presencia, me es grato agradecerle anticipadamente y saludarlo con toda consideracion. — *Leopoldo Bersani*.

—El conocido "Café Gambeta", situado en la calle Treinta y Tres casi esquina á la de 25 de Mayo, ha cambiado de dueños.

Desde ayer, los señores Uthurry hermanos vendieron dicho establecimiento á don Andrés Nogaro.

La casa tiene una excelente clientela; se ve frecuentada por conocidas personas que gustan del trato afable con que se las recibe.

Con el señor Nogaro nada cambiará: Servirán los mismos mozos y el dueño de la casa será tan amable como el anterior.

A propósito: hablando de este último debemos manifestar que si vendió el establecimiento fue porque el mal estado de su salud no le permitía atenderlo.

Crónica Policial

REQUERIDO—El comisario de la 12.ª seccion remitió á la Cárcel Central de Policía á un indi-

viduo requerido por el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno.

ARROLLADO POR UN COCHE—Transitaba hoy como á la 1 p.m. por la calle Cerrito un menor de 10 años, cuando al llegar á la esquina de la de Perez Castellanos, fué arrollado por un carruaje.

Felizmente no sufrió lesion.

ESCANDALOSO—El comisario de la 2.ª sección remitió á la Jefatura al súbdito austriaco Tomás Sheste, que promovió un escándalo mayúsculo en la calle Santa Teresa y Patagones.

TRES FARRISTAS—El comisario de la 3.ª remitió á la Central de Policia á los individuos Jesús y Fermin Pereyra y á Fermin Quiroga que se tomaron en pelea en una casa de inquilinato de la calle Canelones núm. 1, resultando este último con una herida en la cabeza.

El herido fué reconocido por el médico forense de turno y pasado al Hospital de Caridad.

OTRO ESCANDALOSO—El comisario de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura al individuo Manuel Perez que promovió un escándalo en la calle Santa Teresa núm. 71.

APUNTES COMERCIALES

Por intermedio del corredor marítimo señor P. Christophersen se fletó la barca italiana *Teresa C.* á cargar unas 620 toneladas de maiz en el puerto con destino á Génova al precio de 15 fr. por tonelada de 1000 kilos.

—

El señor T. Lapido y Quirici ha solicitado ingresar como sócio suscritor del Centro Comercial de Productos del País.

—

El mercado de trigos sigue encalmado lo mismo que para maíz, cuyos precios no han experimentado variacion.

Se han colocado:

150 bolsas trigo bueno á $ 2.30.
524 id id de San Ramon y Cazot id id 2.30.
64 id id id Montes, sucio id id 2.10.
1000 id maiz para exportacion con bolsa id id 0.86.
1000 id id id id id 0.86.
1000 id id id id id 0.87.
5000 id id id id id 0.87.

—

Se han recibido los telegramas siguientes:

Pernanbuco, Octubre 1.º de 1896.—Precio de carne tasajo de 13.000 á 14.000 reis los 15 kilos.

Bahia, Octubre 1.º de 1896.—Existencia de carne del Rio de la Plata, 910.000 kilos, precios de 630 á 860 reis por kilo.

Pocas salidas.

—

El giro sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 8 3/4 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran á la vista á 27.300 y toman á 20 dias vista de 27.600 á 27.700 reis por £.

—

El vapor italiano *Orione* salido hoy para Génova conduce para dicho puerto 2000 bolsas maiz.

—

El saladero Nuevo Paysandú, ha comprado en el departamento de Victoria y en las estancias del señor Nicanor Amaro 5000 novillos reinvernados, á apartar hasta el 31 de Enero próximo, al precio de 15 pesos oro cada uno.

El mismo establecimiento compró en la estancia de los Laureles del Sr. Diaz, 1300 novillos á barrer y apartar hasta el 30 de Enero á 13 pesos oro cada uno.

—

Rosario, Setiembre 30.—Mas firmes que el dia...

[...]

cerrada en la ciudad murada (que por cierto no ofrece tanta seguridad como se cree, por no haberse recompuesto las murallas), en la actualidad la mayoría de la poblacion mercantil, y la poca industrial que existe se halla fuera de dicha ciudad.

En los arrabales se encuentra hoy esparcida la vida de la capital de Luzón, excepto los conventos, Universidad, edificios del Ayuntamiento, Hacienda, Direccion Civil é Intendencia, Audiencia, Gobierno militar y escasísimos de comercio todo, incluso el Gobierno general, Comandancia de Marina, Ateneo municipal, grandes casas de comercio, Bancos y Centros industriales y de recreo, asi como la mayoria de las viviendas de los empleados, cuyas oficinas están en la ciudad murada, se encuentran en los arrabales que constituyen hoy verdaderamante la ciudad de Manila.

No dos, sino tres teatros existen en la capital. El de Tondo, casi derruido, Filipino y Zorrilla, este último construido á semejanza del de Colon. Los Bancos de Hong-Kong, Sanghay y, quizás á estas fechas el Filipino, tienen su edificio propio á la terminacion de la Escolta y plaza de la San Gabriel, fuera de la ciudad murada, y los habitantes de la capital y dichos arrabales, comprendiendo ademas del elemento europeo, la poblacion indígena tagala, mestiza y china, 110.000, sino mas del doble de la cifra, habrá de acusar en las estadísticas de empadronamiento.

Las condiciones de salubridad son hoy en la capital de Luzon bastante mas aceptables que cuando se hizo el plano debido á la traida de aguas potables desde las cercanías de San Juan del Monte, en cuyo punto existen grandes depósitos, de los que arrancan capaces tuberias de hierro que se extienden por todos los arrabales y ciudad murada, costeados con los fondos dejados por el legado de *Carriedo*; y que ha venido á desterrar en absoluto el uso de las aguas de *esteros* que para nada se aprovechan hoy, y cuyos beneficiosos resultados se notan...

[...]

La carga del Ixion

Octubre 2 de 1896—Con esta fecha se presentó el capitan del vapor argentino *Ixion* y ampliando su declaracion anterior manifiesto, que en mérito de lo ocurrido al buque de su mando crée tener averias en la carga que para este puerto conducia, salvando de este modo su responsabilidad, con respecto á los intereses de tercero. A los fines del caso, firma la presente ante mí.—*D. Gandolfo*—*J. M. Borges*, jefe de punto.

Al dique

Se concedió permiso al vapor *Ixion* para entrar al dique Cibils, donde se le hará reparaciones en el casco.

Pasajeros

Llegados con el vapor argentino *Cosmos*:

De Mercedes—R. Madera.

De Palmira—J. A. Bó, Maria Teresa Bó, Laura Bó.

Del Salto—M. Canes.

De Buenos Aires—J. Basoni, P. Mulis, Luis Estrada, D. Guiliani, Teresa Guiliani, J. Guiliani, Balbina, Maria y Angela Guiliani, Rosario Grande, y 12 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados con el vapor argentino *San Martin*.

De Buenos Aires—Angela G. Goodfill, J. Candodel, S. Rodriguez. R. Rodriguez, L. Valle N. Calsinaco, Maria Laborde, Alejo Laborde, B. Oliva, B. Elleoth, y 21 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados con el vapor nacional *Helios*:

Del Salto—P. Guimaraes.

De Paysandú—Pedro Etchebehere, C. Apetelaz.

De Mercedes—Juan Sampagnaro, Juan Artoyeta.

De Palmira—M. Cesan y señora.

De Dolores—Petrona Solari.

[...]

Segun vemos en varios periódicos alemanes, ha concluido dos bosquejos que representan: uno la revista que su abuelo el rey Guillermo pasó al primer regimiento de la Guardia despues de la batalla de Sedan, y otro el asalto realizado por la guardia imperial en Saint Privat.

El soberano aleman ha encargado al pintor Cárlos Roechling que con esos dos bosquejos haga dos grandes cuadros para la galeria del palacio imperial, y el artista tan pronto como ha recibido el encargo, se ha puesto en camino para visitar los campos de batalla con objeto de recoger los detalles necesarios y completar así la obra imperial.

Dante epiléptico

El profesor Lombroso, que tiene la especialidad de ver un loco en cada uno de sus semejantes, deja ahora á los contemporáneos para investigar los cerebros mas ilustres del tiempo pasado. Largos y detenidísimos estudios le han permitido convencerse de que el Dante era epiléptico. Un descubrimiento de esa importancia bastaria para causar la dicha de toda la existencia de un alienista; pero el sabio italiano se ve obligado á compartir el honor con varios de sus colegas. Antes que él, un médico francés, el doctor Durand-Fardel, habia entrevisto esa importante verdad: los diferentes trozos y cantos de la *Divina Comedia* en que el poeta, justamente conmovido por los terroríficos espectáculos del infierno, se estremece y siente hundirse el suelo bajo sus piés, aparacerian al especialista como manifestaciones y pruebas evidentes de una afeccion epiléptica.

Después, Chiara exploró con igual tendencia y propósitos *la Vita nuova*, y observó numerosas muestras de alucinaciones.

Finalmente, Bartoli fué bastante afortunado para hallar documentos irrecusables sobre la significativa inmoralidad del gran poeta.

El profesor Lombroso ha coordinado y agrupado en un haz las pruebas reunidas por sus predecesores...

[...]

Ancho pantalón bombacha, color indeterminado, media de lana espesa, zapato y gorra suigeneris y camiseta de punto blanca. Cuantas economias, cuantos desvelos para adquirir al traje que paga por mensualidades en la misma tienda donde trabaja! Por él es feliz con su rostro pálido, sin expresión, mirada de buey manso. encorvada la espalda, habituada al yugo.

Es el feliz, el *calicot* como le llaman los parisienses.

Seguramente no es el que figura en los suicidios que se suceden á granel desde hace algunos dias. Se suicida el que piensa, el que lucha, el que protesta.

El *calicot* no conoce ese tormento.

Calicot es expresiva la palabra; *calicot* es la mas ordinaria, la mas barata de las telas, es el *bramante*, la tela mas insignificante, la que no tiene cola ni uso determinado. Sirve para todo, para parche, para riso, *changement de propriétaire* y para nada es buena. Liquidacion, Remate. La palabra es expresiva.

Semana negra es el calificativo que le corresponde á la última semana. Suicidios dobles y triples, amor, locura, miseria. Tres causas y dos problemas.

Un joven, un niño de 14 años, está enamorado de una bailarina que vive en su misma casa. Acaricia la idea del rapto. Sustrae á su padre 300 francos y lo propone. La bailarina rie mientras el joven se levanta la tapa de los sesos.

Una joven hermosa, de 19 años sorprende á su amante en brazos de otra mujer, se crée abandonada y se precipita de la ventana de un quinto piso.

Otros buscan el Sena; sus aguas verdes, sombrias, les atraen, y se arrojan á media noche desde un puente.

Les *Buttes Chaumont*, hermoso parque del barrio de *La Villette* estuvo un tiempo á la moda.

Los vencidos del amor, los desesperados elegian aquel pintoresco sitio para concluir con sus penas. *Pont des suicidés* se llama el hermoso...

[...]

10 atados cueros cordero, 1 id id nonato, 11 id id lanares, 2 bolsas cerda; S. Caprario y C.ª 37 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 2 id nonatos, 3 id carpinchos, 3 id potro. 19 atados id lanares, 288 id id id y boroegos. 4 id id corderos; J. M. Rodriguez 27 atados cueros corderos, 26 id id laneres, 1 cuero ternero, 8 id secos, 1 id lobo, 2 bolsas cerda; Galan, Cirio y C.ª 33 atados cueros corderos, 150 id id lanares, 1 id id nonato, 57 cueros vacunos, 3 bolsas cerda, 1 id pluma, 1 atado cueros borregos; A. Péndola Mora 60 atados cueros lanares; R. F. Segade 8 cueros vacunos salados, 1 id nonato, 1 bolsa cerda; Viuda de C. P. Pereyra 81 atados cueros lanares, 39 id id cordero, 7 cueros yeguarizo; Conde y Varela 16 atados cueros lanares; J. Achar 50 bolsas afrecho, 50 id afrechillo; H. y Goicoecha 15 bolsas joyo; J. B. Vera 50 bolsas afrechillo; P. N. Alvarez 80 bolsas afrecho; Margat 40 fardos pasto; Victora 340 fardos pasto.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *San Martin*—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para la Colonia, Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para la Colonia, Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Colon*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.46 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés *Les Alpes*.—Agencia, calle Misiones número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Orione*.—Agencia, calle Misiones número 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Salen mañana:

Para Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Osiris*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la...

[...]

La Comision nombrada por el gobierno para estudiar la situacion económica encuéntrase incompleta, pues ya renunciaron varios miembros.

Sobre este punto que puede dar motivo á complicaciones ocúpase hoy el consejo de Ministros.

El diario de coalicion de ésta, *La Tarde*, que saldrá próximamente, combatirá la convencion.

—Cambio 17 1/2.

VALPARAISO, 1.º—Los alcaldes Leon Silva y Serci, se han presentado al Juzgado del Crímen acusando el diario *La Union* por publicacion de varios artículos sobre las obras de las Señuelas que aquellos conceptúan ofensivos.

Cinco regidores entablaron acusacion contra el dicho diario por los mismos artículos.

El monitor *Huascar* saldrá próximamente para Talcahuano, donde entrará al dique para limpiar sus fondos.

—Las carreras en Viña del Mar tendrán lugar del 12 al 15 de Noviembre.

LIMA, 1.º—La Cámara de Diputados ha acordado hoy llamar á los ministros de Justicia y de Gobierno para que respondan á una interpelacion motivada por ciertas providencias adoptadas por la corte de justicia del Cuzco contra el ex-prefecto Martinez y desacatadas por los citados ministros, segun la mocion de interpelacion.

En el senado ha principiado á discutirse la revision de la ley sobre las elecciones, enmendada por la Cámara de Diputados.

SANTIAGO, 1.º—El corresponsal de *La Nueva República* en Buenos Aires comunica hoy. "El proyecto por el cual se otorgó permiso al Sr. Ferri para construir un ferrocarril trasadino, fué enviado inmediatamente á la Cámara de diputados. Ayer mismo, lo despachó esta Cámara con una urgencia inusitada.

Personas serias que conocen los hechos censuran duramente el proceder de los senadores y diputados."

—El ministro chileno en el Ecuador embarcóse ayer con destino á Chile, donde hará renuncia de su puesto, porque pertenece al partido...

[...]

...partida de revolucionarios de las posiciones que ocupaban en un cerro vecino de la ciudad de Sancti Spiritu, provincia de Santa Clara, matando los cabecillas Machellas y Manrique.

HABANA, 1º—En una casa de la calle Armilly de esta ciudad ha encontrado la policía una bandera revolucionaria.

Todos los habitantes de la casa han sido reducidos á prision.

NUEVA YORK, 1.º—Un telegrama de la Habana dice que recibiéronse detalles respecto á la tentativa hecha por los insurrectos para tomar el pueblo de Las Cañas.

Los insurrectos atacaron Las Cañas el domingo á las 11 de la noche.

La guarnicion del pueblo opuso una enérgica defensa, manteniendo un fuego contra los revolucionarios tan vivo que despues de repetidas pero inútiles tentativas estos últimos tuvieron que retirarse.

Sin embargo antes de retirarse los insurrectos incendiaron todas las casas de los alrededores de Las Cañas.

HABANA, 1.º—Por el trasporte *Simon Bolivar*, llegaron detalles del encuentro del miércoles en el occidente de la provincia de Pinar del Rio cerca de San Felipe entre la columna del coronel San Martin y las fuerzas de Maceo.

Los insurrectos iniciaron el ataque á las 9 p. m., siendo heroicamente resistido por las fuerzas leales que consiguieron rechazar varios ataques que les hicieron toda la noche en medio de una fuerte tormenta de lluvia, continuando hasta el dia siguiente, pero por último las fuerzas de Maceo viéronse obligadas á batirse en retirada en medio de la mayor confusion abandonando varios muertos y llevándose los heridos.

Los españoles tuvieron cinco muertos y 39 heridos, figurando entre estos últimos un oficial superior y dos oficiales subalternos.

HABANA, 1.º—Llegó hoy de la península el trasporte *Gran Antilla* con 1148 hombres de refuerzo.

HABANA, 1.º—Ascienden á 9475 el total de...

[...]

BERLIN, 1.º—Algunos diarios de esta ciudad anuncian que los czares de Rusia volverán á sus estados, pasando por aquí de regreso de París.

La noticia no ha sido aun confirmada oficialmente.

VARSOVIA, 1.º—Los profesores Bergmann y Gerhardi, venidos expresamente para examinar el estado del general conde Schouvaloff, gobernador General de la Polonia rusa, han desahuciado al enfermo despues de la consulta de hoy.

En la casa del conde Schouvaloff recibíanse diariamente despachos del zar Nicolás en que éste pide informes sobre la salud de su ilustre servidor.

PARIS, 1.º—El *Gaulois* de hoy dice que en vista de la situacion de Madagascar, enviaranse á aquella isla 12.000 hombres de tropa inmediatamente, despues de las grandes fiestas que tendrán lugar en honor de los czares de Rusia.

BURLINGTON, 1.º—Durante una gran revista militar hoy en celebracion del centenario del Estado de Iowa, la tribuna desde la cual asistian al desfile el gobernador con un séquito de personajes, el vice presidente sir Stevenson y otros personas, se derrumbó cayendo todos los espectadores al suelo. Hay muchos heridos, pero ninguno de gravedad á excepcion del mayor Whiman que hállase moribundo. El vice presidente solo tiene algunas contusiones insignificantes.

ULTIMA HORA

Condecorado

PARIS, 2—Telegrafian de Rambouillet que el señor Chichkin, encargado del ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, cenó ayer con el Presidente Faure.

Despues de la cena, el presidente de la República remitió al ministro ruso la Gran Cruz de la Legion de Honor.

La prensa italiana

[...]

—El próximo domingo reuniráse la Comision para organizar los festejos con que celebraráse el 12 de Octubre, mes del aniversario del descubrimiento de América.

—Tiempo expléndido.

BUENOS AIRES, 2 — Causa generalmente mala impresion la noticia de que la Cámara de Diputados de la provincia pasó una nota al P. E. pidiendo sea suspendido por tres meses el...

[...]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31

REGRESOS — ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32

[illegible]

Cardoso																	
Achar Ll. S.																	
Pampa																	
Pedro Sola (G. Netto)																	
Tambores																	
Valle Eden*																	
Tacuarembó Ll. S.																	
Rivera Ll.																	

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Independencia	8.52	—	8.15	10.58	2.18	—	3.27	4.37	—	5.47	—	7.23	8.37	9.27	—	—
Colon	7.05	—	8.25	11.06	2.16	—	3.34	4.45	—	5.55	—	x7.34	8.45	9.35	—	—
Peñarol S.	—	8.40	—	10.55	2.05	2.36	3.25	—	5.05	5.50	6.50	—	8.35	9.25	—	—
Sayago (Empalme) Ll.	—	8.53	—	11.00	2.10	—	3.25	—	—	5.55	—	—	8.40	9.33	—	—
Sayago (Empalme)	7.11	8.45	9.01	11.12	2.22	2.42	x3.44	4.51	5.14	x6.01	6.36	7.40	x8.51	9.41	—	—
Yatay	7.19	8.53	9.08	11.20	2.30	2.50	3.52	4.59	5.22	6.09	6.44	7.48	9.00	9.49	—	—
Bella Vista	7.25	8.59	9.15	11.26	2.34	2.58	4.06	5.05	5.30	6.15	6.50	7.54	9.06	9.55	—	—
Central Ll.	7.33	9.07	9.22	11.34	2.44	3.10	4.10	5.13	5.38	6.23	7.00	8.06	9.14	10.03	6.30	9.37

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		5
	$	$			a. m.
			Central	S.	7.40
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.50
5	0.20	0.10	Yatay		7.58
8	0.30	0.20	Sayago		8.06
10	0.30	0.20	Peñarol		8 15
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	x8.30 / 8 35
23	0.60	0.50	Toledo		8.52
35	1.10	0.90	Sauce		9.22
53	1.70	1.30	Santa Rosa		10.02
62	2.00	1.50	Cazot		10 25
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll. / S.	11 00 / x11 35
			Chamiso*		
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25
132	4.30	3.30	Reboledo		1 16
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		1.56
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2 45
203	6.60	5.10	Illescas		3.35
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20

(A Nico Perez, Dom., Már., Juev. y Sáb. Demás dias hasta S. Ramon solamente)

REGRESOS

ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.41
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.24
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		
San Ramon	Ll. / S.	x11.35 / 12.05
Cazot		12.43
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.38
Toledo		2.01
Treinta y Tres	Ll. / S.	2.10 / 2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

(De Nico Perez, Dom., Lun., Miérc. y Viern. Demás dias de S. Ramon solamente.)

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1.ª c.	2.ª c.	ESTACIONES		1	7	21
	$	$			a. m.	a. m	p. m.
			Central	S.	6.40	8 20	5 25
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.50	8.28	5.33
5	0.20	0.10	Yatay		6.56	8.36	5.39
8	0.30	0.20	Sayago		7 04	8.44	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol		7.10	8.50	5 52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	7.25 / 7.30	9 02 / 9.07	6 05 / x6.10
23	0.60	0.50	Toledo		7 45	9.21	6.24
29	0.80	0.70	Suarez		x7.59	9.33	6 36
36	1.00	0.80	Pando	Ll. / S.	8.10 / 8.20	9.41 / 9.52	6 50 / —
45	1.20	1.00	Olmos		8.30	9.58	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	—	10.03	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	10.15	—
			Las Toscas (Parada)		—	10.45	—
			Mosquitos		—	11.05	—
			Piedras de Afilar (parada)		—	11.40	—
			La Sierra	Ll.	—	12.00	—
63	2.00	1.60	Tapia		9.16	—	—
			Migues		9 40	—	—
85	2.70	2.10	Montes		10.02	—	—
103	3.20	2.60	Solis		10.40	—	—
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.20	—	—

(Dom., Már., Juev. y Sáb. solamente)

REGRESOS

ESTACIONES		4	18	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.20
Solis		—	—	3.03
Montes		—	—	3.40
Migues		—	—	4.00
Tapia		—	—	4.20
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	2.00	—
Piedras de Afilar (parada)		—	2.20	—
Mosquitos		—	2.55	—
Las Toscas (Parada)		—	3.15	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.45	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	4.00	—
Olmos		—	4.05	5.15
Pando	Ll. / S.	7.45	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
Suarez		x7.59	4.28	5.40
Toledo		8.10	4.40	5 53
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	x6.10 / 6.15
Peñarol		8.40	5 08	6.30
Sayago		8.45	5.14	6.36
Yatay		8.53	5 22	6.44
Bella Vista		8 59	5 30	6.50
Central	Ll.	9.07	5 38	7.00

(Do., Mar., Jue. y Sáb. solamente)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	—	5.00	Treinta y Tres	8.40	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.00	—	6.45
Treinta y Tres	7.00	—	5.35	Cordon	9.15	—	7.00

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro. Perm. N. 98

Ferro-Carril Midland del Uruguay

EN COMBINACIÓN DIRECTA CON LOS F. F. C. C. BRAZIL GRAND SUD, NORTE NOROESTE Y CENTRAL DEL URUGUAY Y ESTE Y NOR-ESTE ARGENTINO

Nuevo servicio de trenes rápidos y mixtos desde el 23 de Junio 1896 hasta nuevo aviso

SUBIDAS	Tren Expreso No. 1	Tren mixto No. 3	BAJADAS	Tren Expreso No. 2	Tren mixto No 4
Vapores diariamente				Diario	Lns. Mls. y Vns.
Buenos Aires (hora aproxi.) S.	5.00 p.m.		Mercedes S.		6.40 a.m.
Montevideo » » Ll.	7.00 a.m.				Mts. Jvs. y Sbs.
F. C. C.	Lúnes, Miércole y Viérnes	Mártes, Juéves y Sábados	Libres S.		8.30 a.m.
			Montes Caseros Ll.	1.15 p.m.	
Montevideo S.	5.45 p.m.	8.30 p.m.	» S.	1.20 »	
	Mártes, Juéves y Sábados	Domingos Lu. Mier. y Vier.	Concordia Ll.	6.40 »	
Para Salto, Paysandú etc.				Mts. Jvs y Sábados	Domingo, Lunes, Miércoles, Viérnes
Rio Negro (F. C. C.) Ll.	12.15 a.m.	3.20 a.m.	San Eugenio	6.15 a.m.	
» (F. C. M.) S.	1.00 »	5.50 »	Isla Cabellos Ll.	11.30 »	
Paysandú Ll.	5.23 »	1.25 p.m.	Uruguayana S.	1.00 »	
» S.	5.35 »	2.00 »	Quarhaym Ll.	10.00 »	
Salto Ll.	7.53 »	2.15 »	Cuareim S.	10.45 »	
» (F. C. N. O.) S.	8.15 »	7.00 a.m.	Isla Cabellos Ll.	12.30 p.m.	
Isla Cabellos Ll.	12.20 p.m.	11.18 »	» S.	1.00 »	
» S.	1.00 »		Salto Ll.	5.00 »	
Cuareim Ll.	3.05 »	—	De Pay'dú y Salto p Mon'deo		
Quarhaym (F. C. B. G. S.) S.	3.20 »	—	Salto S.	5.30 »	10.00 a.m.
Uruguayana Ll.	6.30 »	—	Paysandú Ll.	8.00 »	1.00 p.m.
Isla Cabellos S.	1.15 »	—	» S.	8.30 »	1.30 »
San Eugenio	5.45 »	—	Rio Negro Ll.	1.45 a.m.	8.15 »
	Diario	Mts. Jvs. y Sbs.	» S.	2.20 »	9.00 »
Concordia S.	6.30 a.m.		F. C. C.	Mts. Vns y Domgs	Do. Mis. y Vns.
Monte Caseros Ll.	12.00 p.m.		Montevideo Ll.	9.35 a.m.	6.30 a.m.
» S.	12.15 »	1.00 p.m.	Vapores		
Libres Ll.	—		Montevideo diariamente S.	5.00 p.m.	
Mercedes Ll.	—	7.00 p.m.	Buenos Aires » Ll.	6.00 a.m.	

La Administración.

2701-oct.16

HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiern s uruguayo, argentino, brasilero, paraguayo, chileno, francés, español y portugues

EL COLONO — EL COLONO

MAS DE 5.000 «URUGUAYOS» VENDIDOS EN ESTA REPUBLICA

Hemos fabricado un aparato sólido y económico, al que hemos dado el nombre de EL COLONO, con objeto de ofrecer al público un hormiguicida mas barato y al alcance de todos los bolsillos.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$	11.50
» con fuelle	»	9.50
EL COLONO	»	8.00
Un tarro de ingrediente	»	0.70

Con cada aparato se da un tarro de ingrediente

A. Gubba y Ca. Sucesores de *Gubba Cardenal y Ca*

AGENTE GENERAL
ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUMERO 92
MONTEVIDEO 150-p.p.md.d

GRAN LOTERIA EXTRAORDINARIA
DE LA B. DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Octubre de 1896, con el premio mayor de 200.000 pesos. El billete entero vale 25 pesos papel argentino y el quinto $ 5 id. 2317-prm

Agencia Inglesa de Seguros
DE H. GODDARD Y Ca.
COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem ealizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondo de Reserva	" 950.000	"	"	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 67

Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
Depósito á plazo fijo { 3 meses, 2 por ciento anual. / 6 meses, 3 por ciento anual.

Descuentos, convencional.
Montevideo, Marzo 1.º de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fr vega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año
» á retirar con 90 dias de aviso, 3 °/o al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/o anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o
" " " retirar con 90 dias de aviso 4 °/o
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 °/o
" " " " " 6 meses de aviso 5 °/o

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

Panaderia del Cabotaje
DE
LUIS BELLINI
CALLE TREINTA Y TRES, 3 Y 5

Probar para dar fé de la galleta especial para familia y Hoteles. Se reparte á domicilio por cantidades á gusto del consumidor, de mañana y tarde. Galleta especial para la marina y campaña, chica y grande.
Teléfono La Cooperativa núm. 722. 2791.oct.31

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1500 000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas
Lóndres . — A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris . — Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo — Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes . — La Banque d'Anvers.
Génova — Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia — Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre — London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil — Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual
Por 12 meses convencional.

10-pm.d.p.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4 50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro
Gerente administrador.

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:
Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa oros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51
Telefono 1003 de la Compañia Montevideo
Id 432 de la Compañia Telefónica Nacional

PRINCE E. HILI
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.
163—CALLE CAMARAS 163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.504.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá las siguientes tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—convencional.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO
Correspondiente á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

DIQUE CIBILS & JACKSON

LLAMADO A LICITACION
PARA LA CONSTRUCCION DE DOS GALPONES

El pliego de condiciones y formulario de propuesta se hallan á la disposicion de los interesados en el local de la administracion, calle Piedras núm. 129.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del dia 15 del próximo Octubre, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La administracion se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 18 de 1896.
El administrador, *Antonio Miró.*
2725-oct.15

PREVENCION

Hago presente al público y en particular al comercio en general, que teniendo conocimiento que algunos fabricantes de sodas se han apropiado de botellas de bolita, hágoles presente á éstos últimos que tengo registrada mi marca de comercio y podré aplicarles la ley, para que se persiga y castigue con todo el rigor de la ley, á los falsificadores y encubridores que se presten para que les llenen las botellas.
Al mismo tiempo hago presente al comercio y al público en general que el señor Juan Ferrando ha dejado de formar parte del número de mis empleados desde el dia 20 de Junio del corriente año, sin haber podido conseguir hasta ver si mi fábrica para rendir cuentas como vendedor y cobrador que ha sido de mi establecimiento.
Haciéndole presente á dicho señor Ferrando, que de no venir á la brevedad posible á rendirme cuentas de sus ventas y cobranzas, procederé arreglado á derecho.

Montevideo, 25 de Setiembre de 1896.
Ramon Peñadés.
2779-oct.14

ASOCIACION FRATERNIDAD
DE
SOCORROS MUTUOS

LLAMADO A LICITACION

Se llama á propuestas á los constructores y carpinteros para las obras que deben hacerse en el terreno calle San José núm. 256, entre Cuareim y Yi, con el objeto de construir el edificio social.
El pliego de condiciones y los planos están de manifiesto en la Secretaría de la Asociacion, calle Rio Negro núm. 274, de 9 a. m. á 9 p. m., para ser consultados por los interesados.
Las propuestas se recibirán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 12 de Octubre próximo á las 8 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el Directorio y en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Asociacion se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 18 Setiembre de 1896.
Eduardo Ramos, Secretario.
2722-oct 18

Ateneo de Montevideo

Se cita á los señores socios activos para la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el viérnes 3 de Octubre próximo á las 8 p. m., á objeto de considerar los siguientes asuntos:
1.º Eleccion de tesorero.
2.º Conveniencia de convertir en cédulas la hipoteca que grava el edificio social.
3.º Arbitrar los medios de inaugurar el edificio el 1.º de Enero próximo.
Siendo esta tercera citacion, se previene que se resolverá con cualquier número de socios presentes.

Montevideo, Setiembre 30 de 1896.
El secretario.
2796-oct.2

Cervecería y Café
GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS



350 — CALLE 18 DE JULIO — 350
Entre Cuareim y Yi
2509-d.pmr.md.p.

Obligaciones Hipotecarias
SOBRE EL EDIFICIO DE LA
BOLSA

SORTEO DE TITULOS

15.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos: 100, 121, 125, 198, 229, 232, 256, 310, 334, 372, 401, 502, 568, 588, 625, 652, 707, 741, 812, 888, 913, 917, 1013, 1097, 1235, 1251, 1330.
Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.
En el mismo local y á la misma hora, se pagarán los intereses del 15.º semestre.

Montevideo, Septiembre 30 de 1896.
A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.
2801-oct 11

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

HENRY COHE
137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
—DE—
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER

Contra las epidemias de [illegible]
Fiebre amarilla, chuchos, [illegible]

Licor higiénico Raspail [illegible]
Licor Raspail Amargo, [illegible]
(En botellas de litro, medio litro [illegible])
Licor Peppermint, Crema de [illegible] litro)
(En botellas de litro, tres cuartos y [illegible])
Chartreuse Garnier [illegible]
Benedictina, Kummel de [illegible]
ARTICULOS ESPECIALES GARANTIDOS LEGITIMOS
VENTA POR MAYOR, EN DEPÓSITO [illegible] DESPACHADO
EUGENIO DA[illegible]
104 A, 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108

Teléfonos regalados

La Compañía Te[illegible] [illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Potenze y Sosa Diaz de esta capital, domiciliados calle 25 de Agosto núm. [illegible], han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y que se destina para los siguientes artículos: Bebidas, comestibles, máquinas agrícolas, aceites, vinos, arroz, papel de cigarros, todo en general y cuya marca consiste en la denominacion Tigre y dibujo del mismo.

Montevideo, 29 de Setiembre de 1896.
Juan Chacon, E. del D.
2800-oct.3

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 31,000 patentes de giro y 100.000 formularios para el cobro de dicho impuesto en el año de 1897, con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
El dia 6 de Octubre próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 23 de 1896.
Victor Reinert
Vº Bº—*Felippone.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 1.º del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., admitiéndose al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 20.
La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.
Se previene asímismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.
En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.

Montevideo Setiembre 12 de 1896.
La Direccion.
2680 oct.31

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben efectuarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios, departamento de la Colonia, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.
Las propuestas en el papel sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 23 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Setiembre 23 de 1896.
Félix Illa, Pro-secretario.
2747-oct.23

Secretaría de la Universidad

EXÁMENES DE NOVIEMBRE

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes, reglamentados ó libres, del próximo Noviembre, estará abierta del 1.º al 15 del entrante Octubre.
Pasada esta última fecha, y hasta el dia anterior al de la apertura de período de exámenes, podrán inscribirse los morosos abonando la multa reglamentaria.
Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Estudios Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Septiembre 19 de 1896.
El Pro-Secretario-Tesorero.
2733-oct.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Varela, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2813-nv.1

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre [illegible] de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2787-dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Antonio Curtin, citándose á la vez á todos los que se consideran acreedores ó por cualquier otro concepto, con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2759-ct.24

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lavalleja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2605-oct.4

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber el extravío del siguiente documento: Certifico que lo que adeuda esta Comisaría á don [illegible] Aldave correspondiente á los presupuestos de Julio, Agosto y Setiembre de 1894, y despues de aceptado el arreglo propuesto por el Superior Gobierno en Noviembre de 1895, asciende á la suma de $ 357.30, que pagará por cuotas cuando le sean abonadas por la Receptoría de la Jefatura al portador del presente.—Firmado: Buela[illegible]—Todos los que se consideren con algun derecho al documento que se deja transcripto, deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896.—*José Gerardo Cañosa*, escribano público.
2723-oct.[illegible]

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Felipe Gueli, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados [illegible] [illegible]

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

[illegible]